

# boletín informativo



Número 23, viernes 5 de Junio de 2015

**INDICE: 1 – INFORME SOBRE DOCENTES EXCLUSIVOS // 2 – PRIORIDAD PARA BECARIOS AVG // 3 – #NIUNAMENOS // 4 – JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA // 5 – ATENEOS “TENSIONES EN LA FORMACIÓN DOCENTE HOY // 6 - CHARLA SOBRE ACCESO DE LAS MUJERES A LA SALUD // 7 – CATEDRA LIBRE EXTRACURRICULAR SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS // 8 – DESIGNACION DE DIRECTORES DE INSTITUTOS // 9 – CATEDRA LIBRE EXTRACURRICULAR “ERNESTO CHE GUEVARA” // 10 – LOS INVESTIGADORES Y LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA // 11 - XXII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN // 12 – REGLAMENTOS DEL COLEGIO DE LA UNLPAM // 13 – TALLER: GENOCIDIO ARMENIO – JORNADA DE ARTICULACIÓN // 14 – TALLER DE INTERCULTURALIDAD EN INGLÉS PARA ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS // 15 – REGLAMENTOS PARA LOS SERVICIOS SEREX, SERTRA Y SERLECES // 16 – FUNCIÓN CIENCIA Y TÉCNICA: DISTRIBUCIÓN DE FONDOS.**

## **1 – INFORME SOBRE DOCENTES EXCLUSIVOS**

El Consejo Directivo aprobó el informe solicitado por el Consejo Superior de la UNLPam sobre el cumplimiento de los docentes de esta Facultad que tuvieron dedicación exclusiva durante 2014. En el mismo se incluyó información adicional de las actividades que desarrollan los docentes, como tareas de gestión, en Programas Institucionales y otras.

## **2 – PRIORIDAD PARA BECARIOS AVG**

El cuerpo sancionó por unanimidad una recomendación a los Departamentos de la Facultad para que, en las propuestas realizadas al Decano sobre designaciones docentes en el marco del Artículo 27° del Reglamento para la Selección de Antecedentes a cubrir cargos de Docentes Interinos, prioricen a los becarios AVG de esta Unidad Académica.

### **3 – #NIUNAMENOS**

La Facultad de Humanas, a través de la Resolución 221-CD-15, adhirió a la movilización nacional “Ni Una Menos”, que tuvo lugar el miércoles 3 de junio del corriente. A su vez, invitó a docentes, estudiantes y no docentes de Humanas y del Colegio de la UNLPam a participar de la movilización. La Secretaría Académica tomó las medidas correspondientes para no computar las inasistencias de los docentes y estudiantes que asistieron a la marcha. Por otro lado, el CD adhirió a la campaña internacional por la liberación de la militante feminista kurda Zeynep Celaliyan, quien se encuentra privada de la libertad desde 2008 en una prisión de la República Islámica de Irán.

### **4 – JORNADAS INTERESCUELAS/DEPARTAMENTOS DE HISTORIA**

En la misma sesión, que tuvo lugar el viernes 29 de mayo del corriente en la Sede Santa Rosa, se otorgó aval académico a las “XV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia” que, organizadas por el Departamento de Historia- Sede Comodoro Rivadavia, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, tendrán lugar entre los días 16 y 18 de septiembre en la ciudad chubutense.

### **5 – ATENEOS “TENSIONES EN LA FORMACIÓN DOCENTE HOY**

Fueron aprobados también los ateneos “Tensiones en la Formación Docente hoy”. Los mismos son organizados por el Instituto de Ciencias de la Educación para la Investigación Interdisciplinaria (ICEII). Comenzaron a desarrollarse en mayo y continuarán durante el presente mes de junio del corriente en la Sede Santa Rosa. El dictado está a cargo de los docentes investigadores Cristian Guiñez, María Graciela Di Franco, Norma Di Franco, Adriana Lozano, Gabriela Caminos, Silvia Siderac y Aurelia García.

### **6 – CHARLA SOBRE ACCESO DE LAS MUJERES A LA SALUD**

El Consejo Directivo otorgó aval a la disertación de la especialista Stella Maris Manzano sobre aspectos legales y accesibilidad de las mujeres a los servicios de salud y las barreras que obstruyen el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Organizada por el Movimiento por los Derechos de las Mujeres, la actividad se realizó el 28 de mayo próximo pasado en General Pico, en el marco del Día Internacional de Acciones por la Salud de las Mujeres.

### **7 – CATEDRA LIBRE EXTRACURRICULAR SOBRE ESI Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS**

En el mismo sentido, se aprobó el cronograma de actividades organizadas por la Cátedra Libre Extracurricular de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos de esta Facultad y el grupo “Lesbianas y Feministas por la Descriminalización del Aborto”, a desarrollarse el 13 de junio del corriente en la Sede del SIPREN, en la ciudad de Santa Rosa, para conmemorar el Día Internacional de Acciones por la Salud de las Mujeres.

### **8 – DESIGNACION DE DIRECTORES DE INSTITUTOS**

El CD designó las Comisiones ad-hoc de especialistas para evaluar las presentaciones de las y los aspirantes a cubrir los cargos de Director/a de los Institutos de Ciencias de la Educación para la Investigación Interdisciplinaria, de Estudios Clásicos, de Estudios

Socio-Históricos, de Historia Americana, Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, de Investigaciones Literarias y Discursivas, y de Lingüística. A su vez, prorrogó los mandatos de los directores y las directoras que se desempeñan actualmente en esos cargos.

#### **9 – CATEDRA LIBRE EXTRACURRICULAR “ERNESTO CHE GUEVARA”**

En la misma sesión se aprobó el Cronograma de Actividades para el año 2015 de la Cátedra Libre Extracurricular “Ernesto Che Guevara”.

#### **10 – LOS INVESTIGADORES Y LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LA CIENCIA**

Entre los meses de julio y agosto, en la sede Santa Rosa de esta Facultad, se dictará el curso extracurricular de posgrado “Producir conocimientos, compartir conocimientos: los investigadores y la comunicación pública de la ciencia”, a cargo de la doctora Carina Cortassa Amadio y el licenciado Mariano Pineda Abella. La actividad está destinada a docentes, investigadores e integrantes de equipos de investigación de la UNLPam, personal de apoyo a la investigación, miembros de las áreas de prensa, extensión, comunicación institucional y/o comunicación científica de la Universidad.

#### **11 – XXII JORNADAS DE INVESTIGACIÓN**

Santa Rosa fue designada como Sede de las XXII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas, que se desarrollarán bajo el lema “Investigar en la Universidad: articulaciones entre docencia, investigación y extensión”. A través de la Resolución 236-CD-15, designó los miembros de la Comisión Organizadora y del Comité de Admisión y fijó un arancel de inscripción de 120 pesos para expositores no pertenecientes a la Facultad.

#### **12 – REGLAMENTOS DEL COLEGIO DE LA UNLPAM**

El Consejo Directivo sancionó las ordenanzas 071 y 072 por las cuales aprobó el *Reglamento de Asistencia de Estudiantes del Colegio de la UNLPam* y el *Reglamento de la Junta Permanente de Clasificación del Colegio de la UNLPam*, respectivamente.

#### **13 – TALLER: GENOCIDIO ARMENIO – JORNADA DE ARTICULACIÓN**

El 3 de junio se desarrolló la actividad de extensión “Taller: Genocidio Armenio. Jornada de articulación universidad-escuela secundaria”, a cargo de las profesoras Stella Maris Shmite y María Cristina Nin. La actividad se desarrolló a pedido de la profesora Claudia Roigé, Rectora del Colegio Santo Tomás de la ciudad de Santa Rosa y estuvo destinada a estudiantes de quinto y sexto año del citado Colegio.

#### **14 – TALLER DE INTERCULTURALIDAD EN INGLÉS PARA ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS**

A partir de este mes y hasta el de agosto, se dictará el Taller de Interculturalidad en Inglés para Escuelas Primarias y Secundarias. El mismo estará a cargo de la profesora Estela Nélide Braun, con la colaboración de las profesoras Liliana Inés Monserrat y Griselda Beatriz Gugliara y la señorita Ailie May Johnson (Universidad de Edimburgo). Los destinatarios del taller son grupos de estudiantes del Ciclo Superior de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) de escuelas secundarias de Santa Rosa, de Utracán, General Pico, Caleufú y Macachín.

### **15 – REGLAMENTOS PARA LOS SERVICIOS SEREX, SERTRA Y SERLECES**

El Consejo Directivo encomendó a la Secretaría Administrativa de la Facultad convocar a las profesoras Mariela Eliggi y Diana Moro y al director del Departamento de Lenguas Extranjeras, a efectos de que eleven una propuesta de reglamentación sobre los servicios de la Facultad, así como de normalización de sus direcciones. Se estableció el 31 de agosto de 2015 como plazo. A su vez, se prorrogó hasta el 28 de febrero de 2016 el mandato de las directoras actuales del SERLECES y SERTRA y se extendió la vigencia de los tarifarios, hasta la presentación de nuevas propuestas. Las solicitudes de excepción a los tarifarios vigentes serán consideradas por el Consejo Directivo.

### **16 – FUNCIÓN CIENCIA Y TÉCNICA: DISTRIBUCIÓN DE FONDOS**

A través de la Resolución 242-CD-15, se autorizó la distribución del 50 % del monto asignado por Resolución 435-CD-14, en carácter de adelanto del crédito correspondiente al Presupuesto 2015 de la función Ciencia y Técnica de la Facultad de Ciencias Humanas, destinada a proyectos de investigación e Institutos. Además, se encomendó a Secretaría Económico Administrativa arbitre los mecanismos para transferir a los directores de proyectos de investigación y directores de institutos los montos correspondientes.

### **17 – TALLER SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES**

Sobre tablas, el CD aprobó la actividad extracurricular “Taller sobre prevención de riesgos laborales para trabajadores/as de archivos, bibliotecas, museos e instituciones vinculadas al patrimonio cultural”. La capacitación será dictada este mes, en instalaciones de la Cooperativa Popular de Electricidad de Santa Rosa, por la ingeniera industrial María Pilar Ziaurriz y es organizada por el Departamento de Historia, el Instituto de Estudios Socio-Históricos y la Asociación Pampeana de Conservación del Patrimonio Cultural.

### **18 – INFORMES FINALES Y DE AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

Por último, el CD aceptó las evaluaciones de los informes finales y de avance de los proyectos de investigación que participaron del Programa Nacional de Incentivos durante 2013 y de los proyectos de investigación vigentes durante 2014.

#### **Autoridades de la Facultad**

Decano: Lic. Sergio Maluendres [decano@fchst.unlpam.edu.ar](mailto:decano@fchst.unlpam.edu.ar)

Vicedecana: Prof. Beatriz Elena Cossio [bcossio@fchst.unlpam.edu.ar](mailto:bcossio@fchst.unlpam.edu.ar)

Secretaria Académica: Mgr. Nilda Susana Redondo [secacademica@fchst.unlpam.edu.ar](mailto:secacademica@fchst.unlpam.edu.ar)

Secretaria de Investigación y Posgrado: Dra. Paula Inés Laguarda [secip@fchst.unlpam.edu.ar](mailto:secip@fchst.unlpam.edu.ar)

Secretario Económico Administrativo: CPN Martín Ussei [sadm@fchst.unlpam.edu.ar](mailto:sadm@fchst.unlpam.edu.ar)

Secretaria de C. Directivo y Rel. Institucionales: Prof. María M. Dukart [seccon@fchst.unlpam.edu.ar](mailto:seccon@fchst.unlpam.edu.ar)

Rectora del Colegio de la Universidad: Prof. Adriana Garayo [colunlpam@cpenet.com.ar](mailto:colunlpam@cpenet.com.ar)

Pro-Secretario de Decanato: Prof. Martín Bergia [decano@fchst.unlpam.edu.ar](mailto:decano@fchst.unlpam.edu.ar)

Más información en [prensa@fchst.unlpam.edu.ar](mailto:prensa@fchst.unlpam.edu.ar)